

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.465 Segunda Época Sábado 18 de Junio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Ayer se celebró sesión extraordinaria

El alcalde justifica el escrito del médico diciendo que la delimitación de funciones a que se alude en el mismo es pleito ya viejo en el Ayuntamiento y en el orden técnico es muy difícil resolver la cuestión.

El señor Miras Capel refiere dos casos presenciados por él a altas horas de la noche, en los que dos mujeres no fueron asistidas conforme él entiende que lo debieron ser; no llevándolas a la Casa de Socorro sino yendo el médico a sus domicilios. Agrega que en uno de los casos hasta él tuvo que hacer de practicante.

Se da lectura al Reglamento que determina taxativamente que la asistencia del médico tocólogo se hará en la Casa de Socorro a donde deben ser llevadas las enfermas.

Pide el señor Galvez Salinas pase el escrito a la Comisión de Beneficencia. El señor Villegas dice que de las funciones del médico tocólogo no tiene más impresiones que las de que el médico cumple exactamente con su deber.

Añade que, según se desprende de la lectura del Reglamento, la asistencia domiciliar es función de las matronas, y éstas, con arreglo a su criterio, podrán requerir al médico bien en el domicilio de la enferma o en la Casa de Socorro.

En consecuencia—agrega el señor Villegas—el médico tocólogo cumple exactamente con su deber, y en cuanto a su competencia, declaro que es una eminencia y uno de los mejores funcionarios municipales.

El señor Miras aboga por la reforma del Reglamento.

El alcalde manifiesta que tiene la intención de que, una vez terminado el padrón de Beneficencia, se proceda a la reforma de los servicios sanitarios.

Contestando al señor Miras, afirma que el señor Jiménez Canga Argüelles, médico tocólogo, viene desempeñando el cargo en forma tal que hasta ahora no ha costado al Ayuntamiento un solo céntimo ninguna de sus intervenciones y además sabe que le cuesta más de tres mil pesetas de su bolsillo particular.

Se opone energicamente a todo lo que suponga restricción de facilidades para los servicios de la Casa de Socorro que proclama malísimamente atendidos por parte del Ayuntamiento.

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

De nuevo despacho.—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

De conformidad.

Escrito de la sociedad de labradores Reforma agrícola interesando se solicite el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el Jaul alto.

Se acuerda solicitarlo.

Presupuesto del señor Arquitecto ascendente a 3.404,79 pesetas de obras en la casa municipal de socorro.

Se acuerda realizar las obras cuando las disponibilidades del Municipio lo permitan.

Comparencia de don Francisco Galvez Román contratista de las obras de conducción de aguas a Villa García solicitando se prorrogue por un mes el plazo de ejecución de las mismas.

Se acuerda la prórroga.

Escrito de don Hermenegildo Araez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad a instancia de don Luis Barco sobre apertura de establecimiento.

Se concede el permiso solicitado.

Escrito de doña Mercedes Sánchez López solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito del operario de P. Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa solicitando la excedencia y de don Francisco Soriano solicitando ser nombrado en propiedad en el expresado cargo.

De conformidad se concede la excedencia al señor Villaspesa y se nombra para sustituirle al señor Soriano.

Propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de oficial de la brigada de albanilería a favor de Juan Martínez Bonillo.

De conformidad.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de Diego Navas Miralles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Recurso de reposición de don Ángel Ramírez contra acuerdo de proposición de su cesantía.

Este asunto fué debatido en la sesión anteriormente celebrada.

El señor Galvez Salinas propone se esté a lo acordado.

El señor Villegas vota en contra por entender que el funcionario de que se trata cumplió siempre con su deber y prestó servicios muy de tener en cuenta.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Figura entre los primeros el relativo a haber transcurrido el plazo señalado en el expediente sobre reforma en el Cerro de San Cristóbal donde está enclavado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Villegas pide que se unan al expediente los informes emitidos por la Comisión y el voto particular suyo.

Así se acuerda.

Se da cuenta del escrito del médico señor Godoy Enrique recurriendo contra el acuerdo que le impuso una multa por no haber asistido a la consulta de la calle de Galileo, el Viernes y Jueves Santo.

El señor Vazquez Maldonado manifiesta que en vista de que los médicos a quienes se impuso la sanción alegan que no tuvieron intención de abandonar el servicio, y teniendo en cuenta que la falta no es de gran trascendencia, se debió acordar condonar las multas impuestas.

El señor Ortiz Estrella se adhiere y manifiesta que en los citados días los médicos a los que se multó firmaron recetas, lo cual demuestra que no abandonaron el servicio.

El señor Limones se opone a que sean condonadas las multas.

El señor Miras Capel también se opone.

El señor Villegas hace suya la propuesta del señor Vazquez, para que se condonen las multas.

El señor Ortiz rectifica y se muestra partidario de que no se condonen.

Por último se acuerda mantener las sanciones con los votos en contra de los señores Vazquez Maldonado, Villegas Murcia y López Pintor.

Puesto otra vez a debate la cuestión de los quinquenios a los profesores de la banda de música, se acuerda aprobar el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE MADRID A ALMERIA

Unidos, triunfaremos

Bien conocida y desde luego extraordinariamente meritoria es, a nuestro juicio, la actuación de la Acción Popular, antes Acción Nacional, en el tiempo transcurrido desde el advenimiento de la República. El elocuente e infatigable diputado Sr. Gil Robles la expuso en su conferencia de anoche oída por más de 4.000 personas. En este punto creamos innecesario entrar en detalles.

De las cosas dichas por el Sr. Gil Robles hay dos que nos interesa destacar: una la referente al acatamiento al poder constituido y otra la que se relaciona con la condición indispensable para el triunfo católico-social de las derechas.

Primer punto: el sometimiento a la potestad constituida es indispensable, pero no se entienda que el acatamiento del poder presupone el de las leyes injustas. Al someterse a la autoridad no se contrae el compromiso de aceptar la legislación que atente a los derechos de la Iglesia y de la Patria. Debe subsistir, por el contrario, el propósito firme, inquebrantable, de sustituirla por los medios legítimos. Rendir la mente y el corazón a las leyes injustas sería pecado grave.

En otro punto no ha menester, a nuestro juicio, ningún linaje de esclarecimientos. Aun en los tiempos monárquicos nosotros sosteníamos la necesidad, cuando no de la unión, de la inteligencia de todos los católicos para la realización de un programa mínimo, que permitiera «gobernar desde fuera», concepto expuesto y defendido en varios de sus discursos magistralmente por el insigne e inolvidable tribuno Don Juan Vázquez de Mella. Y si entonces, en toda oportunidad, pero de un modo especial siempre que se convocaban elecciones defendíamos no ya como conveniente sino como indispensable la inteligencia de los católicos, con la fórmula del Cardenal Lugón: «la unión o la inteligencia en la libertad», esto es, en el respeto a las honestas opiniones políticas de los grupos, ya se puede suponer, a parte de que un día sí y otro también venimos propugnándolo, cuán de acuerdo estamos con el Sr. Gil Robles en que para triunfar en la lucha empeñada es menester la unión de todos. Cómo deba hacerse o cómo es posible que se realice esta unión lo dirán las personas autorizadas que tienen alguna suerte de función directiva en las organizaciones políticas que tienen a honor llamarse y ser, ante todo, católicas; pero para mí es indiscutible que todas estarán dispuestas a hacer en lo accesorio, los sacrificios que sean necesarios para que se salve y triunfe lo principal.

La empresa no tiene nada de fácil y aún fuera más exacto decir que tiene mucho de difícil y de árdua, porque el enemigo en poder del cual se hallan fortalezas y reductos ha de hacer todo lo que sepa y todo lo que pueda, para defenderlos y conservarlos. Por eso, tenemos que unirnos todos, dando de lado a cualesquiera problemas de los que fácilmente surgen cuando sacan la cabeza el egoísmo y el amor propio. Unidos, triunfaremos; o triunfará con nuestra unión lo que debe triunfar en primer término y por encima de todos, la Religión y la Patria. Esto es esencial.

DE MADRID A ALMERIA

Se refirió después al problema de la harina, de suma gravedad, hoy día, en nuestra provincia.

Dijo que continuaba realizando gestiones en otras provincias para lograr el abastecimiento de Almería.

Agregó que había impuesto multas de cien pesetas a dos propietarios de camionetas por llevar cargamento de harinas careciendo de la correspondiente guía.

Dijo, por último, el señor Liarte, que tenía entendido se trataba, por el alcalde de Tabernas, de impedir los entierros católicos.

—Le he teleografiado—añadió—ordenándole de libertad, tanto para que se celebren de una como de otra forma y que evite en todo las pasiones políticas.

DE MADRID A ALMERIA

El mando de la provincia

Oficialmente nos ha sido comunicada posesión de su cargo por el nuevo gobernador civil de la provincia, quien a la vez se ofrece para cuanto pueda interesar al servicio público.

Correspondemos al ofrecimiento y deseamos al nuevo gobernador el mayor acierto en el desempeño de su cargo.

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz, carece de noticias que comunicar a los reporteros.

Dimite el primer teniente de alcalde

Ha presentado la dimisión de su cargo de primer teniente de alcalde, don José Santisteban Rueda.

Los que viajan

Ha llegado de Jerez doña Concepción Coca y Coca, acompañada de su sobrina María Luisa.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido a una comisión de obreros de Enix para tratar sobre un conflicto planteado entre los obreros de aquel camino.

—Como el conflicto—agregó—data de hace tiempo, les he prometido entrevistarme con el gobernador para ver de solucionarlo.

Para la Comisión de Monumentos

Nos aseguran que en el día de ayer un obrero empleado en el arreglo de calles, destruyó con un puntero un ábaco de la antigua Mezquita, sepultada por el terremoto de 1522.

Personas inteligentes nos dicen que pudieron contemplar el trabajo en la misma esquina de la iglesia de San Juan.

Rogamos a la Comisión procure recoger los grandes trozos labrados que se hallaban junto a la mencionada iglesia.

DE MADRID A ALMERIA

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

De la Alcaldía

El alcalde de la ciudad, señor Oliveros Ruiz, carece de noticias que comunicar a los reporteros.

Dimite el primer teniente de alcalde

Ha presentado la dimisión de su cargo de primer teniente de alcalde, don José Santisteban Rueda.

Los que viajan

Ha llegado de Jerez doña Concepción Coca y Coca, acompañada de su sobrina María Luisa.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los periodistas de haber recibido a una comisión de obreros de Enix para tratar sobre un conflicto planteado entre los obreros de aquel camino.

—Como el conflicto—agregó—data de hace tiempo, les he prometido entrevistarme con el gobernador para ver de solucionarlo.

Para la Comisión de Monumentos

Nos aseguran que en el día de ayer un obrero empleado en el arreglo de calles, destruyó con un puntero un ábaco de la antigua Mezquita, sepultada por el terremoto de 1522.

Personas inteligentes nos dicen que pudieron contemplar el trabajo en la misma esquina de la iglesia de San Juan.

Rogamos a la Comisión procure recoger los grandes trozos labrados que se hallaban junto a la mencionada iglesia.

DE MADRID A ALMERIA

Anteayer fué llevado al Cementerio Municipal (antes de San José) el cadáver de doña Antonia Rodríguez del Pino, fallecida en la paz del Señor y después de recibir los Auxilios Espirituales.

El entierro se verificó bajo cruz alzada de la parroquia de San Sebastián y fué una hermosa manifestación de duelo, formando la presidencia del cortejo fúnebre el canónigo Magistral señor Roda. Alcalde de la Ciudad señor Oliveros, ingenieros señores López Rodríguez, hermano de la finada, Ochotorena, Florrieta y Cassinello, párroco señor Megías y médico D. Antonio Abellán.

Reiteramos el pésame a su viudo, hijos y demás familia.

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

De nuevo despacho.—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

De conformidad.

Escrito de la sociedad de labradores Reforma agrícola interesando se solicite el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el Jaul alto.

Se acuerda solicitarlo.

Presupuesto del señor Arquitecto ascendente a 3.404,79 pesetas de obras en la casa municipal de socorro.

Se acuerda realizar las obras cuando las disponibilidades del Municipio lo permitan.

Comparencia de don Francisco Galvez Román contratista de las obras de conducción de aguas a Villa García solicitando se prorrogue por un mes el plazo de ejecución de las mismas.

Se acuerda la prórroga.

Escrito de don Hermenegildo Araez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad a instancia de don Luis Barco sobre apertura de establecimiento.

Se concede el permiso solicitado.

Escrito de doña Mercedes Sánchez López solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito del operario de P. Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa solicitando la excedencia y de don Francisco Soriano solicitando ser nombrado en propiedad en el expresado cargo.

De conformidad se concede la excedencia al señor Villaspesa y se nombra para sustituirle al señor Soriano.

Propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de oficial de la brigada de albanilería a favor de Juan Martínez Bonillo.

De conformidad.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de Diego Navas Miralles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Recurso de reposición de don Ángel Ramírez contra acuerdo de proposición de su cesantía.

Este asunto fué debatido en la sesión anteriormente celebrada.

El señor Galvez Salinas propone se esté a lo acordado.

El señor Villegas vota en contra por entender que el funcionario de que se trata cumplió siempre con su deber y prestó servicios muy de tener en cuenta.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Figura entre los primeros el relativo a haber transcurrido el plazo señalado en el expediente sobre reforma en el Cerro de San Cristóbal donde está enclavado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Villegas pide que se unan al expediente los informes emitidos por la Comisión y el voto particular suyo.

Así se acuerda.

Se da cuenta del escrito del médico señor Godoy Enrique recurriendo contra el acuerdo que le impuso una multa por no haber asistido a la consulta de la calle de Galileo, el Viernes y Jueves Santo.

El señor Vazquez Maldonado manifiesta que en vista de que los médicos a quienes se impuso la sanción alegan que no tuvieron intención de abandonar el servicio, y teniendo en cuenta que la falta no es de gran trascendencia, se debió acordar condonar las multas impuestas.

El señor Ortiz Estrella se adhiere y manifiesta que en los citados días los médicos a los que se multó firmaron recetas, lo cual demuestra que no abandonaron el servicio.

El señor Limones se opone a que sean condonadas las multas.

El señor Miras Capel también se opone.

El señor Villegas hace suya la propuesta del señor Vazquez, para que se condonen las multas.

El señor Ortiz rectifica y se muestra partidario de que no se condonen.

Por último se acuerda mantener las sanciones con los votos en contra de los señores Vazquez Maldonado, Villegas Murcia y López Pintor.

Puesto otra vez a debate la cuestión de los quinquenios a los profesores de la banda de música, se acuerda aprobar el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

De nuevo despacho.—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

De conformidad.

Escrito de la sociedad de labradores Reforma agrícola interesando se solicite el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el Jaul alto.

Se acuerda solicitarlo.

Presupuesto del señor Arquitecto ascendente a 3.404,79 pesetas de obras en la casa municipal de socorro.

Se acuerda realizar las obras cuando las disponibilidades del Municipio lo permitan.

Comparencia de don Francisco Galvez Román contratista de las obras de conducción de aguas a Villa García solicitando se prorrogue por un mes el plazo de ejecución de las mismas.

Se acuerda la prórroga.

Escrito de don Hermenegildo Araez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad a instancia de don Luis Barco sobre apertura de establecimiento.

Se concede el permiso solicitado.

Escrito de doña Mercedes Sánchez López solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito del operario de P. Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa solicitando la excedencia y de don Francisco Soriano solicitando ser nombrado en propiedad en el expresado cargo.

De conformidad se concede la excedencia al señor Villaspesa y se nombra para sustituirle al señor Soriano.

Propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de oficial de la brigada de albanilería a favor de Juan Martínez Bonillo.

De conformidad.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de Diego Navas Miralles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Recurso de reposición de don Ángel Ramírez contra acuerdo de proposición de su cesantía.

Este asunto fué debatido en la sesión anteriormente celebrada.

El señor Galvez Salinas propone se esté a lo acordado.

El señor Villegas vota en contra por entender que el funcionario de que se trata cumplió siempre con su deber y prestó servicios muy de tener en cuenta.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Figura entre los primeros el relativo a haber transcurrido el plazo señalado en el expediente sobre reforma en el Cerro de San Cristóbal donde está enclavado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Villegas pide que se unan al expediente los informes emitidos por la Comisión y el voto particular suyo.

Así se acuerda.

Se da cuenta del escrito del médico señor Godoy Enrique recurriendo contra el acuerdo que le impuso una multa por no haber asistido a la consulta de la calle de Galileo, el Viernes y Jueves Santo.

El señor Vazquez Maldonado manifiesta que en vista de que los médicos a quienes se impuso la sanción alegan que no tuvieron intención de abandonar el servicio, y teniendo en cuenta que la falta no es de gran trascendencia, se debió acordar condonar las multas impuestas.

El señor Ortiz Estrella se adhiere y manifiesta que en los citados días los médicos a los que se multó firmaron recetas, lo cual demuestra que no abandonaron el servicio.

El señor Limones se opone a que sean condonadas las multas.

El señor Miras Capel también se opone.

El señor Villegas hace suya la propuesta del señor Vazquez, para que se condonen las multas.

El señor Ortiz rectifica y se muestra partidario de que no se condonen.

Por último se acuerda mantener las sanciones con los votos en contra de los señores Vazquez Maldonado, Villegas Murcia y López Pintor.

Puesto otra vez a debate la cuestión de los quinquenios a los profesores de la banda de música, se acuerda aprobar el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

De nuevo despacho.—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

De conformidad.

Escrito de la sociedad de labradores Reforma agrícola interesando se solicite el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el Jaul alto.

Se acuerda solicitarlo.

Presupuesto del señor Arquitecto ascendente a 3.404,79 pesetas de obras en la casa municipal de socorro.

Se acuerda realizar las obras cuando las disponibilidades del Municipio lo permitan.

Comparencia de don Francisco Galvez Román contratista de las obras de conducción de aguas a Villa García solicitando se prorrogue por un mes el plazo de ejecución de las mismas.

Se acuerda la prórroga.

Escrito de don Hermenegildo Araez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad a instancia de don Luis Barco sobre apertura de establecimiento.

Se concede el permiso solicitado.

Escrito de doña Mercedes Sánchez López solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito del operario de P. Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa solicitando la excedencia y de don Francisco Soriano solicitando ser nombrado en propiedad en el expresado cargo.

De conformidad se concede la excedencia al señor Villaspesa y se nombra para sustituirle al señor Soriano.

Propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de oficial de la brigada de albanilería a favor de Juan Martínez Bonillo.

De conformidad.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de Diego Navas Miralles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Recurso de reposición de don Ángel Ramírez contra acuerdo de proposición de su cesantía.

Este asunto fué debatido en la sesión anteriormente celebrada.

El señor Galvez Salinas propone se esté a lo acordado.

El señor Villegas vota en contra por entender que el funcionario de que se trata cumplió siempre con su deber y prestó servicios muy de tener en cuenta.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Figura entre los primeros el relativo a haber transcurrido el plazo señalado en el expediente sobre reforma en el Cerro de San Cristóbal donde está enclavado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Villegas pide que se unan al expediente los informes emitidos por la Comisión y el voto particular suyo.

Así se acuerda.

Se da cuenta del escrito del médico señor Godoy Enrique recurriendo contra el acuerdo que le impuso una multa por no haber asistido a la consulta de la calle de Galileo, el Viernes y Jueves Santo.

El señor Vazquez Maldonado manifiesta que en vista de que los médicos a quienes se impuso la sanción alegan que no tuvieron intención de abandonar el servicio, y teniendo en cuenta que la falta no es de gran trascendencia, se debió acordar condonar las multas impuestas.

El señor Ortiz Estrella se adhiere y manifiesta que en los citados días los médicos a los que se multó firmaron recetas, lo cual demuestra que no abandonaron el servicio.

El señor Limones se opone a que sean condonadas las multas.

El señor Miras Capel también se opone.

El señor Villegas hace suya la propuesta del señor Vazquez, para que se condonen las multas.

El señor Ortiz rectifica y se muestra partidario de que no se condonen.

Por último se acuerda mantener las sanciones con los votos en contra de los señores Vazquez Maldonado, Villegas Murcia y López Pintor.

Puesto otra vez a debate la cuestión de los quinquenios a los profesores de la banda de música, se acuerda aprobar el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

De nuevo despacho.—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

De conformidad.

Escrito de la sociedad de labradores Reforma agrícola interesando se solicite el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el Jaul alto.

Se acuerda solicitarlo.

Presupuesto del señor Arquitecto ascendente a 3.404,79 pesetas de obras en la casa municipal de socorro.

Se acuerda realizar las obras cuando las disponibilidades del Municipio lo permitan.

Comparencia de don Francisco Galvez Román contratista de las obras de conducción de aguas a Villa García solicitando se prorrogue por un mes el plazo de ejecución de las mismas.

Se acuerda la prórroga.

Escrito de don Hermenegildo Araez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad a instancia de don Luis Barco sobre apertura de establecimiento.

Se concede el permiso solicitado.

Escrito de doña Mercedes Sánchez López solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito del operario de P. Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa solicitando la excedencia y de don Francisco Soriano solicitando ser nombrado en propiedad en el expresado cargo.

De conformidad se concede la excedencia al señor Villaspesa y se nombra para sustituirle al señor Soriano.

Propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de oficial de la brigada de albanilería a favor de Juan Martínez Bonillo.

De conformidad.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de Diego Navas Miralles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Recurso de reposición de don Ángel Ramírez contra acuerdo de proposición de su cesantía.

Este asunto fué debatido en la sesión anteriormente celebrada.

El señor Galvez Salinas propone se esté a lo acordado.

El señor Villegas vota en contra por entender que el funcionario de que se trata cumplió siempre con su deber y prestó servicios muy de tener en cuenta.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Figura entre los primeros el relativo a haber transcurrido el plazo señalado en el expediente sobre reforma en el Cerro de San Cristóbal donde está enclavado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Villegas pide que se unan al expediente los informes emitidos por la Comisión y el voto particular suyo.

Así se acuerda.

Se da cuenta del escrito del médico señor Godoy Enrique recurriendo contra el acuerdo que le impuso una multa por no haber asistido a la consulta de la calle de Galileo, el Viernes y Jueves Santo.

El señor Vazquez Maldonado manifiesta que en vista de que los médicos a quienes se impuso la sanción alegan que no tuvieron intención de abandonar el servicio, y teniendo en cuenta que la falta no es de gran trascendencia, se debió acordar condonar las multas impuestas.

El señor Ortiz Estrella se adhiere y manifiesta que en los citados días los médicos a los que se multó firmaron recetas, lo cual demuestra que no abandonaron el servicio.

El señor Limones se opone a que sean condonadas las multas.

El señor Miras Capel también se opone.

El señor Villegas hace suya la propuesta del señor Vazquez, para que se condonen las multas.

El señor Ortiz rectifica y se muestra partidario de que no se condonen.

Por último se acuerda mantener las sanciones con los votos en contra de los señores Vazquez Maldonado, Villegas Murcia y López Pintor.

Puesto otra vez a debate la cuestión de los quinquenios a los profesores de la banda de música, se acuerda aprobar el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

De nuevo despacho.—Informes de la Intervención en escritos sobre devoluciones de cuotas.

De conformidad.

Escrito de la sociedad de labradores Reforma agrícola interesando se solicite el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en el Jaul alto.

Se acuerda solicitarlo.

Presupuesto del señor Arquitecto ascendente a 3.404,79 pesetas de obras en la casa municipal de socorro.

Se acuerda realizar las obras cuando las disponibilidades del Municipio lo permitan.

Comparencia de don Francisco Galvez Román contratista de las obras de conducción de aguas a Villa García solicitando se prorrogue por un mes el plazo de ejecución de las mismas.

Se acuerda la prórroga.

Escrito de don Hermenegildo Araez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad a instancia de don Luis Barco sobre apertura de establecimiento.

Se concede el permiso solicitado.

Escrito de doña Mercedes Sánchez López solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

Escrito del operario de P. Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

Se le concede.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Antonio Villaspesa solicitando la excedencia y de don Francisco Soriano solicitando ser nombrado en propiedad en el expresado cargo.

De conformidad se concede la excedencia al señor Villaspesa y se nombra para sustituirle al señor Soriano.

Propuesta del Tribunal para la provisión de la plaza de oficial de la brigada de albanilería a favor de Juan Martínez Bonillo.

De conformidad.

Informe del Teniente de Alcalde en escrito de Diego Navas Miralles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

Recurso de reposición de don Ángel Ramírez contra acuerdo de proposición de su cesantía.

Este asunto fué debatido en la sesión anteriormente celebrada.

El señor Galvez Salinas propone se esté a lo acordado.

El señor Villegas vota en contra por entender que el funcionario de que se trata cumplió siempre con su deber y prestó servicios muy de tener en cuenta.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas y Beneficencia.

Figura entre los primeros el relativo a haber transcurrido el plazo señalado en el expediente sobre reforma en el Cerro de San Cristóbal donde está enclavado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Villegas pide que se unan al expediente los informes emitidos por la Comisión y el voto particular suyo.

Así se acuerda.

Se da cuenta del escrito del médico señor Godoy Enrique recurriendo contra el acuerdo que le impuso una multa por no haber asistido a la consulta de la calle de Galileo, el Viernes y Jueves Santo.

El señor Vazquez Maldonado manifiesta que en vista de que los médicos a quienes se impuso la sanción alegan que no tuvieron intención de abandonar el servicio, y teniendo en cuenta que la falta no es de gran trascendencia, se debió acordar condonar las multas impuestas.

El señor Ortiz Estrella se adhiere y manifiesta que en los citados días los médicos a los que se multó firmaron recetas, lo cual demuestra que no abandonaron el servicio.

El señor Limones se opone a que sean condonadas las multas.

El señor Miras Capel también se opone.

El señor Villegas hace suya la propuesta del señor Vazquez, para que se condonen las multas.

El señor Ortiz rectifica y se muestra partidario de que no se condonen.

Por último se acuerda mantener las sanciones con los votos en contra de los señores Vazquez Maldonado, Villegas Murcia y López Pintor.

Puesto otra vez a debate la cuestión de los quinquenios a los profesores de la banda de música, se acuerda aprobar el dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

DE MADRID A ALMERIA

El alcalde aclara que las palabras del señor Miras sólo fueron para que se pida a la Diputación una aportación a las cargas de los servicios sanitarios. (Abandona el salón el señor Torres Fuentes).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Se aprueba un proyecto de ley regulando la elección de Presidente del Supremo

La resolución de los concursos para las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.—Expedientes de reparación de carreteras

Madrid, 17 4 tarde. A las once y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas los ministros.

Se facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

PRESIDENCIA: Regulando la percepción de dietas por los funcionarios encargados de inventariar los bienes de la Compañía de Jesús.

Se designó la representación española que ha de concurrir al sexto Congreso del frío que se celebrará en Buenos Aires.

JUSTICIA: Se aprobó un proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

GUERRA: Aprobando la adquisición de material para el Ejército.

MARINA: Adaptando a la Marina el decreto de Justicia sobre las normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Propuesta reglamentaria de ascensos.

GOBERNACION: Admitiendo la dimisión del gobernador de Toledo, don Manuel Asensio, y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano.

Autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto referente a la resolución de los concursos para las plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Se aceptó también la dimisión presentada hace días por el director de Telégrafos, señor Hernández Barroso.

AGRICULTURA: Ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para la parcelación que figuran actualmente a nombre de diversos organismos se inscriban en la inspección de los servicios social-agrícolas.

Se aprobó un decreto confirmando al inspector de los servicios social-agrícolas las facultades concedidas al Estado para la tutela y liquidación de los pósitos.

OBRAS PUBLICAS: Se aprobaron expedientes de reparación de carreteras en las provincias de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza.

Se aprobó también la reparación de firmes especiales en la provincia de León y la reconstrucción de la estación de Canfranc.

Crimen misterioso

Se encuentra el cadáver de un hombre

Madrid, 17-8 noche. En la carretera de Pozuelo, se ha descubierto el cadáver de un hombre que debió ser muerto a balazos. Se cree que el crimen tiene algo de misterioso.

Parece que la víctima se ha encontrado en un lugar distinto al que fue asesinado.

En el registro practicado al intercepto se le ha encontrado en los bolsillos un carnet de conductor a nombre de José Arce expedido en Murcia.

Trabajos policíacos

De los trabajos llevados a cabo por la Policía para esclarecer el crimen, se desprende que el muerto se dedicaba a negocios de automóviles.

Se ha comprobado que los que cometieron el crimen han sido elementos extremistas que llevaron engañado a José asesinando y dejándolo y después abandonado.

Sobre los alquileres de fincas urbanas

Nueva disposición

Madrid, 17 8 noche. En el Consejo celebrado hoy quedó aprobada una disposición relativa a alquileres de fincas urbanas.

Responde, que los tribunales que se abren en los juicios sobre revisión

sión de contratos de fincas urbanas, deben fijar las rentas que correspondan a cada uno de los inmuebles.

Para ello deberán tener en cuenta los gastos de conservación de las fincas, aumentos de contribuciones etcétera, calculando el beneficio que el propietario deba obtener con arreglo al valor del inmueble.

Inauguración del Congreso de Sociedades de Amigos del País

Preside el señor Alcalá Zamora

Madrid, 17-12 noche. Hoy se celebró la sesión inaugural del Congreso de Sociedades de Amigos del País presidida por el señor Alcalá Zamora.

Asistió el ministro de Agricultura señor Domingo pronunciando un breve discurso.

Reconoció el gran interés de la Asamblea.

El señor Alcalá Zamora hizo el resumen asegurando que el Gobierno está obligado a ayudar a las sociedades económicas.

La situación en Bilbao

Precauciones

Ante el anuncio de una manifestación extremista

Bilbao, 17.-A consecuencia de los rumores de que se iba a organizar una manifestación de elementos extremistas, se han adoptado por las autoridades grandes precauciones.

La fuerza ha sido distribuida ocupando los sitios extrajudiciales.

Los guardias de seguridad patrullan por la población armados con tercerolas.

A última hora de la tarde reinaba completa tranquilidad.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil se entrevistó con los periodistas justificando las precauciones que se habían tomado y anunciando que está dispuesto a impedir que haya desórdenes a toda costa.

Hallazgo de armas

Dijo también que se había practicado un registro en el domicilio del capitán Sabater habiéndose encontrado 18 armas largas, 14 pistolas y 40 cajas de municiones.

El gobernador añadió que aún se ignoraba si el señor Sabater se encontraba comprometido en el supuesto complot monárquico; pero a pesar de ello le puso a disposición del juzgado especial.

PROVINCIAS

Insultos a la Guardia civil

Málaga, 17.-Un grupo de huelguistas campesinos se cruzaron en la carretera de Molliva con la guardia civil a quien insultaron.

La benemérita se vió precisada a dar una carga resultando tres huelguistas lesionados.

Protesta de señoritas

Una nutrida comisión de señoritas de Fuengirola visitó al gobernador para protestar de las medidas arbitrarias del alcalde de aquel pueblo prohibiéndoles llevar colgado un crucifijo del pecho.

Intento de atraco

Intervienen los guardias y resulta un herido

Bilbao, 17.-En las primeras horas de la noche, unos desconocidos se presentaron en la fábrica de caramelos de Arrese intentando cometer un atraco.

Avisada a tiempo una pareja de guardias se presentaron de improviso.

Los atracadores intentaron agredirlos, pero los guardias les hicieron varios disparos y los atracadores huyeron rápidamente.

Ha resultado herido gravísimo de un balazo en el cuello uno de los ladrones llamado Teodoro Martín, madrileño.

Capitán detenido

Sevilla, 17.-Ha sido detenido el capitán retirado don Carlos Cuerva, por suponersele en inteligencia con los elementos comunistas.

El señor Cuerva ha sido encarcelado y puesto a disposición del juez especial.

En 4.ª plana:

Cotizaciones de Bolsa.—Número premiado de «Los Iguales».—Guía del comprador.

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM"
 Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España
 Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería
 Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.
 COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA
 COBRO DE CREDITOS

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—Se debate una proposición incidental del sacerdote señor Guallart, sobre la suspensión de temporalidades al Obispo de Segovia.—Intervienen el señor Alborno y el Deán de la Catedral de Granada señor López Doriga.—Es desechada en votación nominal.

Comienza la sesión

Madrid, 17.—12 noche. A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños de los diputados poco concurridos y bastante desanimación en las tribunas públicas.

En el banco azul el ministro de Justicia señor Alborno.

Ruegos y preguntas

Proposición incidental del señor Guallart

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al turno de ruegos y preguntas.

Concedida la palabra al Sr. GUALLART (sacerdote) apoya una proposición incidental pidiendo se levante al Obispo de Segovia la suspensión de temporalidades.

Confirma que para los católicos el matrimonio celebrado fuera de la Iglesia se considera como un concubinato y se califica de barraganía.

Dice que los católicos no tienen el deber de acatar las leyes que atacan a su conciencia.

En la Cámara se producen rumores y protestas.

Continúa el orador y atribuye lo ocurrido a la separación de la Iglesia y el Estado.

—No habrá paz espiritual—dice—mientras se persiga a la Iglesia. Ignora en virtud de que ley se ha castigado al Obispo de Segovia.

Contesta el Sr. ALBORNOZ.

Trata de justificar la sanción impuesta al mencionado Obispo por los términos de su última pastoral en la que ataca a la Constitución, calificando de concubinato y barraganía el matrimonio civil.

Niega que así se pueda calificar. Afirma que el derecho romano no acepta esa teoría.

El Sr. GOMEZ ROJIL.—Su señoría no sabe de eso.

El Sr. ALBORNOZ le llama despectivo.

Insiste en que la República, no puede consentir los ataques de quien cobra de ella.

Los señores FANJUL y LEIZOLA recuerdan a los funcionarios que combatían de la monarquía y cobraban de ella.

Un incidente

Se promueve un incidente entre

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 17 de Junio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 20 años cumplidos un entero 527'50 Incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es sumamente amable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Comisarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12—Málaga.

Se da como seguro que si en la sesión de hoy se hubiera votado el artículo segundo, por la división de la mayoría, hubiera surgido un grave contratiempo político.

La dificultad la apreció el gobierno y se apresuró a rogar al señor Besteiro que levantara la sesión.

Los radicales no ceden.—Posibles acontecimientos políticos

En los pasillos y despachos del Congreso se hicieron comentarios apasionadísimos con relación a la actitud de los radicales.

Estos parece que no ceden, ignorándose si se encontrará una fórmula.

Caso de que no se encuentre, posiblemente el gobierno tendrá que adoptar una determinación.

Se asegura que la semana próxima será pródiga en acontecimientos políticos.

Proyectos de Justicia

El ministro de Justicia, señor Alborno, manifestó que al próximo Consejo de ministros llevará varios proyectos entre ellos y como más importantes se encuentran el de creación de asesores jurídicos y otro proyecto de ley sobre congregaciones religiosas.

Alcance político

Acuerdos del Consejo de ministros

Los jueces de Madrid y Barcelona

Madrid, 17 8 noche.

El Consejo de ministros de hoy aprobó el nombramiento de los diez jueces que se aumentan en Madrid y los seis de Barcelona.

También se aprobó un decreto nombrando magistrados de la Audiencia de Tetuán a don José Soler Pérez, y de Tángier a don Manuel Díaz Ferry.

EXTRANJERO

En Chile

Jefe del poder ejecutivo

Santiago de Chile, 17. Ha sido proclamado jefe del poder ejecutivo el general Saenz.

Se ha puesto prisionero al coronel Grove.

La nueva junta

Se ha constituido la nueva junta ejecutiva la cual se manifiesta con tendencia anticomunista y favorable al expresidente Montero.

Sobre el asunto March

Seis millones de fianza

Madrid, 17.—8 noche.

Se sabe que la subcomisión de responsabilidades ha exigido seis millones de fianza a don Juan March para responder a los daños que haya podido causar al Estado, dándole un plazo de 48 horas para que señale la forma de constituir dicha fianza.

Se le comunica el procesamiento y presta declaración

En las primeras horas de la mañana se personaron en la cárcel Modelo los ponentes de la Comisión de responsabilidades señores Piñero y Serrano Batanero, quienes comunicaron al señor March el auto de procesamiento dictado por la Comisión.

Terminada la diligencia se levantó al preso la incomunicación y fué interrogado extensamente.

Sobre la declaración se guarda reserva.

El señor Serrano Batanero manifestó a los periodistas que por ahora no se tomará ninguna determinación. La Comisión se limitará a estudiar la declaración del Sr. March.

TOROS

En Madrid

Debutan el Niño de Puerta Real y Gitanillo de Triana II

Madrid, 17-12 noche. Se ha celebrado hoy la corrida de novillos que se suspendió el día catorce.

Se lidió ganado de Villamarta que resultó bueno.

Manuel Fuentes Bejarano estuvo superior en sus dos toros.

Niño de Puerta Real, monumental toreando y bien matando.

José Vega Gitanillo de Triana II, colosal toreando y matando. Fué ovacionadísimo y se pidió la oreja de su primero.

Niño de Puerta Real y Gitanillo de Triana II hacían hoy su debut en esta plaza.

Del supuesto complot monárquico

Otro detenido

El coronel Vázquez justifica el hallazgo de armas en su domicilio

Madrid, 17.—8 noche. Continúan haciéndose gestiones para esclarecer el supuesto complot monárquico.

La policía ha puesto hoy a disposición del juez especial, señor Infante, al coronel Vázquez Aldana, en cuya casa se encontraron armas.

Se ha demostrado que estas armas encontradas todas tienen licencia y guía.

Ante el juez

Ante el juzgado justificó el coronel el hecho de haberse encontrado armas porque pertenece al Tiro Nacional y además porque desde muy antiguo se dedica a coleccionar armas de fuego.

La detención del coronel se justifica ante la posibilidad de que el Barón de Mora le haya facilitado algunas armas.

Nada en concreto

El juzgado especial sigue actuando sin que nada definitivo se haya concretado hasta ahora.

Un escrito del defensor del general Barrera

El abogado defensor del general Barrera, señor del Moral, ha presentado un escrito al juzgado que entiende en la causa del supuesto complot, pidiendo que se inhabite para que juzgue al señor Barrera el fuero militar y entienda en la legalidad de su detención.

También se pide que sea trasladado de la Cárcel Modelo.

Es llamado a declarar don Jaime Chicharro que demuestra plenamente no estar relacionado con nada del supuesto complot

Con motivo de los trabajos policíacos en relación con el supuesto complot monárquico, hoy se llamó por el juez especial que entiende en el sumario, a declarar al exdiputado tradicionalista don Jaime Chicharro.

Se atribuyó al señor Chicharro relaciones con el Barón de Mora y con el impresor señor Cola.

La declaración del exdiputado fué muy extensa. Manifestó que no conocía al Barón de Mora ni siquiera de vista y con respecto al impresor dijo que hacía dos años que no lo veía hasta hace dos días que estuvo en su domicilio para pedirle una recomendación que no tuvo inconveniente en facilitarle.

Preguntado si se dedicaba a propagandas monárquicas contestó que estaba afiliado al partido tradicionalista y como tal hacía extensas propagandas da ese ideario.

Después de la declaración fué puesto en libertad.

Manifestaciones del Director de Seguridad

El Director general de Seguridad, señor Menéndez, manifestó a los periodistas que no había nuevas noticias sobre el complot.

Añadió que todavía no podía juzgarse de la extensión ni importancia del movimiento.

Ultima hora

(Telefonema recibido de Madrid a las tres y media de la madrugada)

Agresión a un capataz del puerto

Le disparan varios tiros y resultan cinco transeúntes heridos

De Málaga dan cuenta de la agresión de que ha sido objeto un capataz del puerto.

Al pasar este frente a uno de los muelles conduciendo un automóvil, un grupo de individuos apostados en una esquina le hicieron doce disparos.

El capataz resultó ileso, pero los proyectiles alcanzaron a cinco transeúntes hiriéndoles.

Entre éstos se encuentran heridos de alguna gravedad, una señora y una niña.

Los agresores se dieron a la huida sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Fallecimiento de un Arcipreste

En Huelva ha fallecido el Arcipreste don Pablo Román Clavero.

Se venden

tahallas de tierras de riego en término de Huércal. Para informes, don Joaquín Cumella, Mínero, 3.

No se admiten corredores.

De arte

El concierto del jueves

El concierto de clavecín rezumaba clasicismo por todas partes: instrumentación, obras y ejecutante...

Conviene decir dos palabras sobre el instrumento. El clavecín nace, probablemente, a principios del siglo XV...

Naturalmente, todos los autores que escribieron antes del XVIII lo hicieron para clavecín, órgano y laúd...

Ruggero Gerlin tiene gran afición y entusiasmo por el clavecín y uniendo a esas cualidades un estudio concienzudo ha llegado plenamente a dominar el instrumento...

Tanto el Concierto como la Suite, de Bach, son preciosos ejemplares de arquitectura clásica musical...

Como joya escondida figuraba en el programa una obra del año 1616 titulada "Sarabande"...

De las Sonatas de Scarlatti la ejecutada en segundo lugar era la que más conocimientos técnicos especial digitación requería para su dicción...

La pieza titulada "La gallina", es un alarde de música imitativa, de Rameau, que fué ejecutada con toda precisión...

El concierto gustó y de Ruggero Gerlin puede decirse que conoce los secretos del clásico instrumento que ejecuta...

El público hizo objeto de grandes aplausos la labor del artista obligándole a saludar tres veces y a tocar las obras citadas fuera de programa.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad...

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado Santos Efrén, dc., dr.; Marco, Marcellano, Ciríaco, Paula, vg., Leoncio, Eterio, mártires; Amadno, ob.; Marina, Isabel, vgs., Calogero, cf.

Santos de mañana, domingo Santos Juliana de Falconieri, vg., fd., Gaudencio, ob., Culumacio, dc., Gervasio, mrs.

Hoy en San Pedro. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

para los socios del Apostolado y por la tarde, a las seis y media, exposición de S.D.M. y el ejercicio acostumbrado.

En la Capilla de la Sagrada Familia dará el día de retiro espiritual para señoras y señoras el próximo lunes, el P. González, con la siguiente distribución del tiempo:

Horario de Misas en los días festivos A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las siete y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo. A las ocho. En la Catedral, Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María. A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián, Adoradoras, san Juan, san Roque y Compañía de María.

A las diez y media. En el Sagrado Corazón. A las once. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las once y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón. A las doce. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo. A la una en San Pedro.

¡Anémicas! Defendido vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre. Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «A. Lázaro», de Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia. DESPACHADOS Vapor español «A. Lázaro», para Málaga, en lastre.

EL CORREO DE MELILLA Ha cesado de realizar el servicio de Almería-Melilla el vapor «A. Lázaro», que nuevamente volverá a realizar el «Delfín». El «A. Lázaro» continuará realizando el servicio de Málaga-Melilla.

Batallón de Ametralladoras núm. 3 ANUNCIO Se saca a concurso el suministro de carne para este Cuerpo, debiendo los señores que lo deseen, remitir sus pliegos de condiciones a la Oficina de Mayoría, hasta el día 24 del actual que termina el plazo de admisión.

En Santo Domingo Vigilia de rogativa

El Concejo diocesano de la Adoración nocturna de Almería, con licencia del Ilmo. señor Obispo, ha acordado celebrar una vigilia extraordinaria para impetrar del Altísimo que derrame sus bendiciones sobre la Iglesia Católica y nuestra amada Patria.

La vigilia será general, pública y obligatoria para todos los adoradores durante toda la noche y se celebrará en la del 18 al 19 del corriente mes de junio, de acuerdo con las recomendaciones y normas expresadas por Su Santidad en su Encíclica recientemente publicada.

He aquí el orden de la vigilia: A las once de la noche. Salida de la guardia; Plática de presentación por el Director Espiritual de la Sección, M. R. P. Zacarías Mínguez, O. P.; Exposición de S. D. M.; Invitatorio e Himno del Santísimo cantado.

Lectura por el Excmo. señor Obispo del «Acto de desagravio», permaneciendo toda la guardia durante el mismo de rodillas y con los brazos en cruz.

A continuación velarán los distintos turnos, cantándose por toda la guardia el «Te Deum» en el momento correspondiente.

A las dos y media de la madrugada: Santo Rosario, Oraciones de la mañana, celebrando seguidamente la Santa Misa el Excmo. señor Obispo quien dará la Sagrada Comunión en ella no solo a los Adoradores Nocturnos sino también a cuantos fieles se acerquen a recibirla.

Ejercicio de acción de gracias, reserva del Santísimo y retirada de la Guardia, entonándose como final el Himno Eucarístico.

El Consejo directivo de esta Sección Adoradora, invita a todos los cristianos de Almería para que con su presencia se unan a tan solemne acto de reparación y súplica, acompañando a los Adoradores Nocturnos, presididos y asistidos por el Excmo. Prelado, en sus oraciones al Señor Sacramentado. Las puertas de la Iglesia permanecerán abiertas durante toda la noche.

SE IMPONE, TOMAR EL RICO MOKA A O'30 EN «LA CAMPANA»

Nuestros corresponsales Desde Nueva-York Los judíos no quieren ir a España

De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York, tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula «The Jews of Spain: 1492-1932».

«La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a la tierra de sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí en algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos declarándoles aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey D. Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República y la benévola invitación del Sr. Alcalá Zamora».

«La indiferencia de los Sefarditas para volver a España es debida al hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países de Levante ha progresado ordenadamente. La bancarrota comercial de los Balcanes por causa de las guerras y los disturbios nacionalistas en Grecia y Turquía han sido la causa de que los judíos emigraran de esos países. Los judíos de habla española, por esta misma circunstancia favorable, se han dirigido, no a España, sino a Centro y Sud América. En Méjico, Cuba, Chile y Argentina pueden ya contarse por miles. El número de los que han ido a España es insignificante».

«La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales, van a donde las condiciones de vida son mejores. La actual invitación del Gobierno español se basa, parte en su pasión anticlerical la cual le impele a mostrar extravagante favor a todos los no católicos, y parte en la vaga esperanza de que la emigración judía mejoraría las condiciones económicas de su país».

Las empresas judías necesitan tierra y atmósfera propicia para trabajar. La razón por la cual los judíos en general, y los sefarditas en particular no han ido a España en mayor número es que ese país no ofrece suficientes atractivos. Si ellos hubieran querido ir no habrían esperado a que se les invitara, como han hecho en otros países menos asequibles y cuya lengua desconocían. Si las condiciones económicas de España mejoran puede asegurarse que ellos volverán; de lo contrario, ciertamente, no lo harán.

«La atracción de los Sefarditas hacia su antiguo hogar es indiscutible; pero, después de todo, un hombre ha de vivir». Y así termina el segundo artículo de Cecil Roth.

curso en Bilbao habló del regreso de los judíos, que en las actuales Cortes hay una judía diputada y que ya se ha organizado una asociación de judíos españoles.

Cecil Roth conoce más de judaísmo que los chuetas españoles descendientes de los antiguos judíos bautizados y nadie con más exactitud, claridad y franqueza hubiera podido señalar las dos razones que han movido al Gobierno a invitar a los judíos a regresar a España. Un judío lo ha dicho en Nueva York: la pasión anticatólica que llega a ofrecer extravagantes favores y el brillo deslumbrador del oro judío.

MARCIAL ROSSELL Nueva York, Junio 1932.

FUTBOL (Campo de la Ciudad Jardín) El domingo día 19, emocionante encuentro entre el primer equipo Murcia FC (Campeón de su región) y nuestro Athletic F. C.

Notas deportivas

El partido de mañana.-El árbitro El entusiasmo entre los aficionados al deporte del balón, es extraordinario ante el encuentro de mañana entre el Murcia F. C. y el Athletic local.

La demanda de localidades es grande y se espera fundamentalmente que el campo de la Ciudad Jardín se ha de ver completamente lleno.

Por algo se trata del partido más importante que hayamos tenido ocasión de presenciar en Almería.

Según nos informan el árbitro que ha de juzgar el encuentro será colegiado y llegará a nuestra capital en unión del equipo murciano.

Noticias

Médico oculista El oculista don Antonio Fornieles Ulibarri ha marchado para Asturias, donde permanecerá hasta mediados del próximo mes de julio que reanudaré su consulta.

Agradecimiento Don Francisco del Pino nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas asistieron al acto del sepelio de su esposa (q. e. p. d.)

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

Dos niños detenidos por llevar lazos bicolors El padre ha sido multado con 250 pesetas

Hace unos días, en Madrid, dos hijos de don José María Díaz de Quijano, Javier y Fernando, niños de siete y cinco años, fueron denunciados por un señor por llevar prendidos en el ojal de sus blusas unos cordones amarillos y rojos. Un guardia llevó a los dos niños a la Comisaría.

Posteriormente, se le notificó al padre de la imposición de una multa de 250 pesetas. El señor Díaz de Quijano recurrió al director general, pidiendo que le condonaran la multa, en atención a la falta de malicia de las criaturas. La Dirección desestimó la instancia y le comunicó que el Juzgado le embargaría si no satisfacía la multa antes de las 10 de la mañana del viernes, ya que no se le consentía que pagase con la cárcel.

Un grupo de amigos del señor Díaz de Quijano ha tenido la iniciativa de suscribir el importe de la multa impuesta a dicho señor.

A. Maresca MEDICINA INTERNA RAYOS X Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

De Instrucción Pública La nueva provisión de Escuelas Leemos en un periódico de la Corte. «No hay nada nuevo en esta materia, después de lo dicho anteriormente: Se sigue guardando una reserva absoluta en cuanto a detalles del nuevo Estatuto y aun de la provisión de las actuales vacantes. Se asegura que el proyecto, redactado por la Comisión mixta, ha sido enviado ya al Consejo de Instrucción pública para su informe. La nota oficiosa que, en algunos momentos, se había ofrecido para la Prensa...

AUTOMÓVILES Hispano - Suiza Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona Agentes Vendedores para Almería y su provincia Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

ARROZ "SOS" Poderoso Alimento - El más rico en Vitaminas

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

ACADEMIA FELD PREPARATORIA GLORIETA DE SAN PEDRO, 3

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para regimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.

SAstrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA Como lo cuentan ¡Vuelve por otra! Viajaba en un tranvía madrileño, en dirección a Puerta de Hierro, una señora, y al pasar frente al cuadro de la Patrona, siguiendo una costumbre devota, se santiguó. Un hombre, que iba sentado frente a ella, sin duda por molestarla, le dice: -Señora, ¿le ha hecho a usted muchos milagros? -Unos cuantos -respondió la señora por contestar algo. -Eso sería antes -insistió el hombre. -Y ahora -le contestó ella. -¿Cuándo? -volvió a insistir aquél. -Ahora, hombre, que ha hecho hablar a un animal. Al hombre le faltó tiempo para apearse del tranvía, en marcha, entre las risas de los demás viajeros.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en Farmacias-Pidas Salinas y Laboratorio Saiz de Carlos, Serrana, 30-MADRID. Dr. Domingo Artés Guirao Aparato digestivo.-Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales
Número premiado ayer
15

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Rafael Lara.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.
Número premiado el domingo

El "Sin Nombre"

Cerveza, bok grande a 40 céntimos y chico a 20
Legítimos vinos de Albuñol.
Especialidad en tapas
Antonio Viedma Padilla
PRIMERO DE MAYO (antes Rambla de Alfarcos).

Se vende

MOROR «CAMP BELL» horizontal de 13/15 caballos, aceite pesado y BOMBA DE PISTON con tubería para elevación de aguas.

Informes:
Calle de Murcia, 20.
ALMERIA.

Gramófonos y discos Sánchez de la Higuera

Avenida de la República, 22.-ALMERIA
Condiciones de ventas a plazos

Con 7 discos de 25 centímetros a elegir y uno de regalo	6 meses			12 meses			18 meses		
	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL
Aparato maleta Gramo extra n.º 1	230	32	33	260	20	20	290	20	15
Id. id. id. id. 2	300	42	43	330	30	25	350	26	18
Id. id. id. id. 3	325	55	45	350	26	27	375	33	19
Aparato medio mueble	375	63	52	400	40	30	425	29	22

Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramophon

Sellos de Caucho

Hechos por personal almeriense
ANDRES MOYA
"Imprenta Rivera" Real, 11-A
Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.
Entrega inmediata.
Precios fuera de competencia.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos 47'80
Libras 44'35
Dólares 12'15
Francos suizos. 237'15
Liras 62'25
Escudos portugueses. 00'00

Si es usted comerciante...

y desea ampliar sus negocios, suscribese a «España y América.» Nuestra empresa le proporcionará representaciones de prim orden. Su anuncio en ella, será leído en todo el mundo. Pida detalles y precios al corresponsal de ALMERIA:
D. Antonio Merino Martínez
G. de Cárdenas 6. (antes Soria)
ALMERIA

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZON DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCION MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE
REDACCION Y ADMINISTRACION, CASTELAR N.º 10

AUTOMOVILISTAS

Representa economía y rendimiento en vuestros neumáticos, el nuevo
"Super-reauchutado Garviz"
Módernos aparatos
REYES CATÓLICOS 14
BLAS GARCIA VICENTE

Ampliaciones fotográficas

CASA VICIANA
Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler
CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

Espléndida terraza sobre el mar

Acaba de inaugurarse la Gran Cervecería en el
Balneario San Migue
SERVIDA POR EL ACREDITADO **BAR CIPRIANO**
Estupendas tapas, bocadillos especiales, mariscos, moragas.

Guerra a la carestía!

Garbanzos especiales nuevos: «Monstruo» a 2'50 kilo. «Extra» a 2'00 »
Sardinias legítimas, lata de un kilo, 2'25 pesetas.
Aceite fino, a 1'80 litro.
RAFAEL J. ROMERO
Ultramarinos finos
GLORIETA DE SAN PEDRO.

La Instaladora Moderna

Francisco Segado
Garantiza sus trabajos eléctricos con Materiales de superior calidad
PERSONAL DE TODA COMPETENCIA
Presupuestos gratis
Especialidad en instalaciones de tubo
Avenida de la República, 22

LA VERDADERA

Agua de Enix
Se vende en la calle de Cond. Offalia 12 (A espaldas de Colón).
25 céntimos cántaro chico
50 céntimos cántaro grande
5 céntimos litro.
SERVICIO A DOMICILIO

Sombreros Vargas

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería
TIENDAS, 18.

"La Corona"

Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

Comestibles finos

Luis Romera Andrés
Galletas "Artiach" gran surtido
Sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, 6 pesetas kilo
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.

DE ACTUALIDAD

Madre M.ª Rafols
Vida de la Sierva de Dios M. M.ª Rafols, 5 pesetas.
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías», 0'25.
Reveaciones del C. de Jesús, 0'20.
Con sus escritos póstumos, 0'40
Estampas corrientes y finas, de la misma.
Novenas con 2 fotografías en huecograbado.
Hojitas del Santo Cristo Desamparado. La única casa en Almería. - Castelar, 10. Teléfono n.º 463.

Farmacia

"Nuestra Señora de los Dolores"
SERVICIO PERMANENTE
Equipos para Partos
Juan Salvador Martos
REAL, 31.

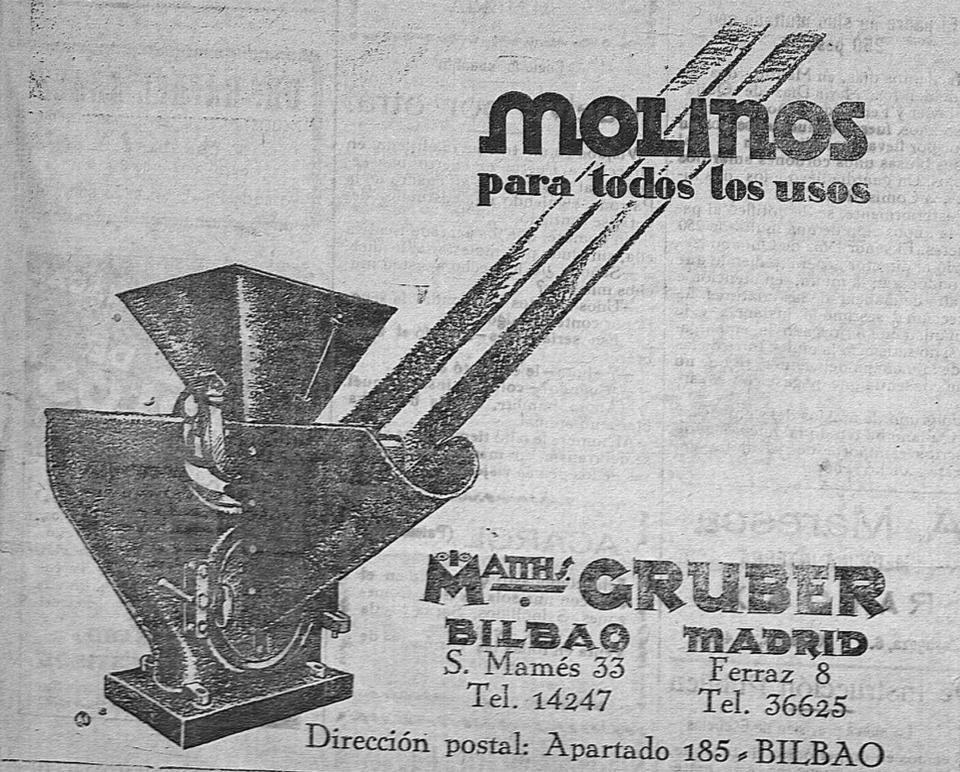


ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8.

mas huevos
y mejor desarrollo de sus avas obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huevos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES, 35. Ferraz 8
Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO



MOLINOS para todos los usos

MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
S. Mames 33 Ferraz 8
Tel. 14247 Tel. 36625

Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

CALLICIDA PIZA

PIEL Curación en tres días de Exemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Oranos, Erisipela Ulceras, Sabalones Escocidos, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras, (Vañes) Gran Prix y medalla de Oro. Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias a 1 peseta envase según programa.



PRODUCTOS SANATORIUM
Nueva medicación natural
(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
Laboratorios Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento y sus causas.
Purgante SANATORIUM
Para combatir las afecciones gástricas.
Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
Pildoras ferruginosas SANATORIUM



Compañía Trasatlántica de vapores
Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPANIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio el vapor

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilasera.

Horario de trones en Almeria

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama a Almería.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia
Función de cine.
Por la noche a las 9'45 la bonita película de dibujos animados «En ausencia del gato» y la producción sonora titulada «Incendio en la Opera».

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière - Hiers)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

EN EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (branco de portar en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO